ACTA No. 2 - 2020
Segunda Reunión General
CONSORCIO COLOMBIA
Julio 28 y 29 de 2020

Siendo las 9:00 am del 28 de julio de 2020, se da por comenzada la reunión vía zoom, toma la palabra César Rendón y presenta la agenda para la primera y segunda sesión:

Primera Sesión – Martes 28 de Julio de 2020

Hora Inicio	Hora Final	Actividad	Responsable
9:00	9:10	Saludo y apertura de sesión	Óscar Domínguez Director Ejecutivo ASCUN
9:10	9:30	Presentación Resultados / Propuestas Comisión No. 1 – Identificación de Necesidades	Karina Ricaurte Coordinadora Comisión
9:30	10:00	Discusión General – Comisión No. 1 / Decisiones	Plenaria
10:00	10:30	Presentación Resultados / Propuestas Comisión No. 2 – Caracterización de Instituciones	Fernando Betancur Coordinador Comisión
10:30	11:00	Discusión General – Comisión No. 2 / Decisiones	Plenaria
11:00	11:30	Presentación Resultados / Propuestas Comisión No. 3 – Propuesta de Negociación	Nicolás Duque Coordinador Comisión
11:30	12:00	Discusión General – Comisión No. 3 / Decisiones	Plenaria

1. Saludo y apertura de sesión

Elizabeth Bernal, Coordinadora Académica de ASCUN, resalta el trabajo de cada una de las comisiones y comparte que los rectores del Consejo Directivo están muy contentos con el compromiso de las personas que han trabajado en cada una de las comisiones y la recomendación que hacen es que no se tomen decisiones basadas en el interés de una sola institución sino buscando el bien del país; se debe mantener siempre la comunicación dentro de la institución y compartir las decisiones que se toman.

César Rendón hace un recuento del trabajo de las comisiones, presenta la metodología que se utilizará para las presentaciones consistente en que los coordinadores de cada una de las comisiones harán una presentación de 20 minutos y luego habrán 30 minutos para participar y discutir y en caso de que se requiera una votación se hará utilizando Google Forms, el link de la pregunta se pondrá en el chat de la reunión.

2. Comisión No. 1 – Identificación de Necesidades - Presentación Resultados / Propuestas

Karina Ricaurte inicia la presentación y resalta el ejercicio de colaboración conjunta y el trabajo en equipo. Se adjunta su presentación.

Propuesta:
La Comisión determinó la necesidad que el Consorcio Colombia cuente con una metodología propia para la evaluación de recursos digitales, teniendo en cuenta la experticia de algunos de los profesionales vinculados a las instituciones beneficiarias, evaluando metodologías ya desarrolladas tanto en el país como en el ámbito internacional.

Se propone que esta sesión plenaria se decida la conformación del equipo para definir la metodología en los próximos meses y aplicarla para los productos de las próximas vigencias.

Se somete a la plenaria la conformación del equipo, quedando compuesto por:

- Universidad Antonio Nariño
- Universidad Industrial de Santander
- Universidad Autónoma de Bucaramanga
- Universidad ICESI
- Universidad de Los Andes
- Universidad de La Salle
- Representante del G8

Se concluye que los objetivos de esta comisión serán:

- Definir, estructurar, aplicar la metodología y analizar indicadores
- Caracterizar los recursos y evaluar los productos actuales
- Evaluar otros posibles recursos para las siguientes vigencias
- La metodología definida sea una guía para que las instituciones puedan evaluar sus propias colecciones

Igualmente, la Comisión plantea discutir en el seno de la plenaria del Consorcio Colombia, la posibilidad de mantener la colección como está en la actualidad y dejar la responsabilidad a la Comisión de Negociación de conseguir los mejores precios posibles acorde con la situación económica actual o si por el contrario, se debe evaluar la posibilidad de abrir la colección por editores o incluso excluir alguno de los recursos actuales.

Se acuerda que al final de la sesión se abrirá le espacio para definir la continuidad de los 6 recursos actuales.

3. Comisión No. 2 – Caracterización de Instituciones - Presentación Resultados / Propuestas

Fernando Betancur, coordinador de la comisión inicia la presentación de los resultados de la comisión. Se adjunta la presentación.

Propuesta:
Que el monto se incremente o decremente no en los valores estipulados para la banda respectiva, sino más bien en un porcentaje fijo, no se propone que la institución pague el nuevo monto, sino que se le incremente un 5% o se le disminuya igualmente en un 5% hasta que llegue al valor que debe pagar en la banda a la cual pasó.

Se abre plenaria para preguntas y comentarios.

Andres Felipe Echeverría comenta que es muy interesante la propuesta, porque los criterios tomados tiene una relación interesante con el tipo de uso de la información porque casi toda es de origen de investigación, pero en el tema del manejo de publicaciones no debería ser solo Scopus, también se podrían involucrar el acceso abierto y otras tendencias de medición en cuanto al manejo de la producción científica. También es importante anotar que estamos en una situación difícil económicamente por la reducción de matrículas , lo que afecta la capacidad presupuestal para 2021, por lo que debemos plantearnos cuales son las alternativas en la que se pueda garantizar la continuidad de los recursos y a su vez garantizar que se tenga el acceso a los mismos teniendo en cuenta la capacidad económica de las instituciones.

Fernando Garzón comenta que la promesa de valor del Consorcio fue el apoyo a la investigación y el crecimiento de la producción académica de las unidades de investigación y opina que la nueva estructura de las bandas esta desequilibrada porque se le da un gran peso a la variable de la cantidad de estudiantes. Sugiere entonces contemplar el valor de la matrícula. También propone que la propuesta de la nueva estructura de las bandas sea evaluada por los señores rectores para que ellos participen en la aprobación.

Margarita Lisowska interviene y responde a Andres Felipe Echeverría y anota que no es momento de tener nuevas métricas porque es cierto que existen pero no están discutidas ni aceptadas en su totalidad, por eso no era momento incluirlos. En cuanto a la pregunta de Fernando Garzón es claro que el impacto financiero es grande pero la tarea de la comisión era evaluar las bandas lo cual se hizo de manera más clara y transparente y las estadísticas demuestran que no solo son para investigación sino también para pregrado.

Luz Angela opina que se debe revisar lo que significa para el consorcio estos cambios y las implicaciones, ya que sería un impacto económico muy fuerte para las instituciones que suben de banda.

César Casas opina que se debe buscar un beneficio para todos, hacer una negociación de beneficio con temas de contenido o presupuesto.

César Rendón interviene y aporta que la comisión argumentaba que el incremento o el decremento del 5%, este valor este incluido en el proceso de negociación, que los porcentajes que se negocien ayuden a que el incremento no se vea reflejado.

Elizabeth Bernal interviene y opina que una pregunta que se debe hacer es si se considera que la decisión se tome en esta sesión ya que es un tema que se debe consultar con los rectores, es un tema que requiere mayor análisis y que se debe presentar también al Consejo Directivo de

ASCUN, se debe tener claro cómo cuidar a las instituciones y que esto no sea un tema para que las instituciones se vean afectadas y probablemente piensen en salir del Consorcio.

Aurora Acosta comenta que siempre se ha planteado en el análisis de las bandas y la propuesta es muy aterrizada e interesante pero la situación para las instituciones es grave, opina que se debe hacer un análisis profundo y estudio cuidadoso para poder presentar la mejor propuesta a los rectores y que como representantes de las instituciones tienen la autoridad para tomar las decisiones.

Daniel Sierra propone que se deje claro que hay que trabajar en el cambio del modelo y verificar la propuesta para dar una aprobación final pero mientras tanto dada la situación de emergencia que todas las instituciones sigan en las mismas bandas para el 2021.

César Rendón opina que se debe revisar el tema teniendo en cuenta los números actuales para poder hacer un análisis basado en datos reales ya que el SNIES se tomó con datos del 2018 y con la situación que estamos viviendo, el número de estudiantes será mucho menor. Valdría la pena hacer una encuesta a través de ASCUN y preguntarles a los rectores el FTE a principios del año 2021.

Andres Felipe Echavarría está de acuerdo en hacer una actualización de los FTES pero con los datos de FTES a partir de los resultados de las inscripciones del segundo semestre del 2020, eso generaría un impacto inmediato. Debemos plantearnos qué otras alternativas tenemos y que se ajusta a lo que se está viviendo.

Hernán Muñoz opina es importante definir metodologías de trabajo claras, que se puedan ir ajustando y no estar sujetos a temas de contexto y que se puedan aplicar y que las instituciones estén de acuerdo y ser conscientes de las variaciones para bien o para mal según las condiciones. Es importante recordar que están negociando unos recursos de alto costo y la labor del equipo negociador es buscar el mejor beneficio cuya responsabilidad recae sobre el equipo negociador.

César Rendón pone a discusión la postura de dejar las mismas bandas para 2021, se compartirá el documento resultado de la comisión para someterlo a discusión para que el trabajo de la comisión se debe in consolidando y recibir retroalimentación para que 2022 se pueda dejar en firme la metodología de la caracterización de instituciones.

Por consenso se somete a votación la decisión y se plantean dos peguntas:

1. ¿Considera usted que se deben mantener las bandas utilizadas en 2020 para la vigencia 2021?
2. ¿Continuar refinando la caracterización durante 2020 para entrar en vigencia en año 2022?

Los resultados fueron los siguientes:

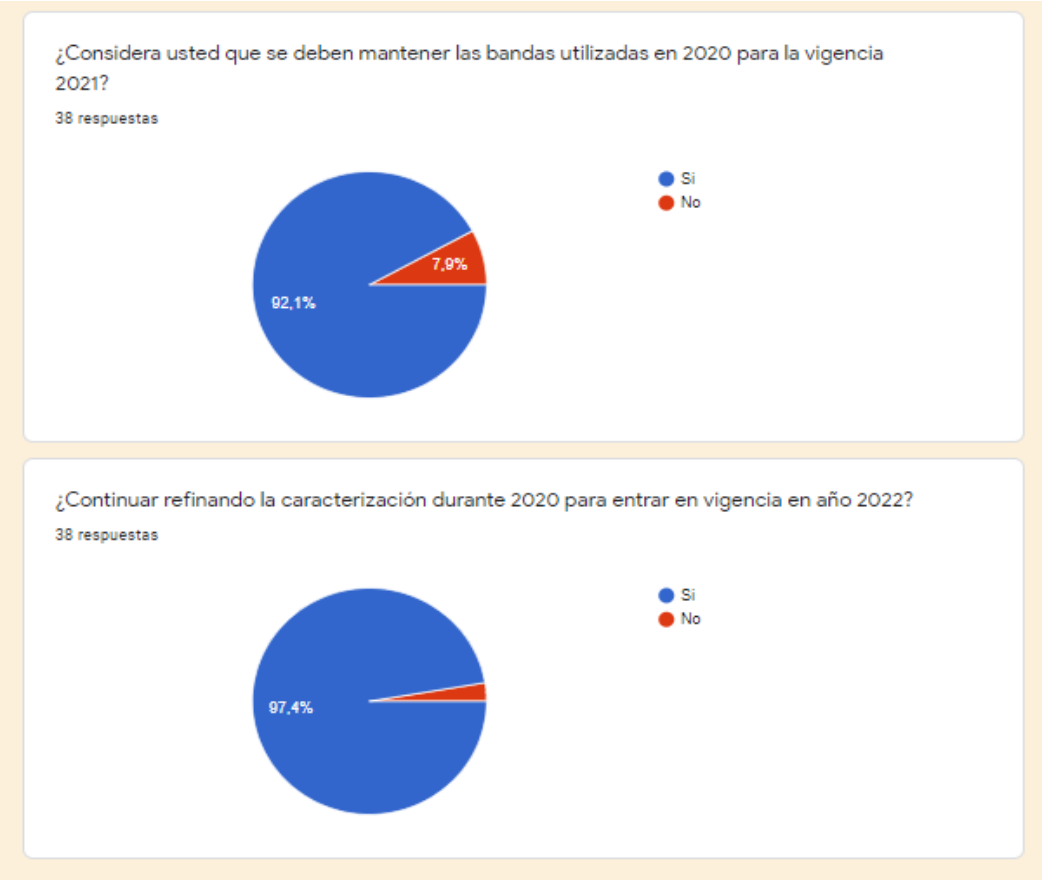

Se acuerda que la metodología de la caracterización finalizada se socializará con los rectores y se debe articular con la comisión de la negociación.

4. <u>Comisión No. 3 – Propuesta de Negociación - Presentación Resultados / Propuestas</u>

Nicolás Duque, coordinador de la comisión presenta los resultados del trabajo de la comisión. Se adjunta la presentación.

Además de la metodología y todos los resultados logrados, se destaca que los retos son:

- Mejorar los niveles de comprensión, en todos los niveles, respecto a lo que significa el acceso abierto, sus modalidades y lo que son los flujos de trabajo editorial.
- Mejorar la claridad del reporte de inversión de las instituciones en pagos por APC.
- Mantener una conversación con los editores que permitan mejorar el diagnóstico y consolidar los posibles flujos de trabajo y acuerdos futuros.

Karina Ricaurte agrega que es un tema muy importante para el país, de cara a las grandes comprensiones de las dinámicas actuales de procesos de investigación, publicación, consulta que ha involucrado varias áreas que permite un conocimiento más completo.

Margarita Fajardo pregunta para cuando estaría listo el informe del COLAV, Nicolás le aclara que se hace un seguimiento quincenal, el primer documento que se generó fue la metodología y la fecha límite de entrega del informe es a finales de agosto.

César Rendón comenta que ya hay una comisión que está trabajando en el evento del ABC del Open Access y se espera que el informe resultado del estudio del COLAV se pueda lanzar en el mismo evento.

Andrés Felipe Echavarría opina que el informe dará muchas características para el proceso de negociación, es probable no vaya a cambiar los resultados económicos pero si se abren opciones para mejorar los procesos de publicación y vislumbrar un proceso de negociación, también se aclaran los escenarios de otros países en donde se han llevado acabo acuerdos transformativos los cuales crean un vínculo con el acceso abierto. Implica también organización y madurez en procesos de publicación de las instituciones, trabajo colaborativo entre áreas.

César Rendón comenta que con el informe se tendrá un panorama global de cómo están las publicaciones en el país tanto en acceso abierto como en acceso cerrado, se tendrán en cuenta solo las publicaciones con DOI, conocer la ruta por la cual se publica, cuánto debería haber pagado la institución por publicar en acceso abierto y el porcentaje de citación, todo esto pensado en el beneficio del país.

Nicolás Duque reitera que esta es una discusión donde interviene todos los actores de la investigación. Lo que hacemos como Consorcio son propuestas en diferentes instancias, pero necesariamente se deben proponer a los diferentes Ministerios para que de alguna manera el objetivo de esta iniciativa se convierta en política nacional, en un contexto internacional en el que estas políticas se están volviendo más comunes y necesarias. Agrega que este es el inicio de análisis posteriores para estudios más cualitativos, que nos lleven a conocer quién realmente pagó por la publicación, si el investigador, las instituciones académicas o alguna institución financiadora.

Elizabeth Bernal sugiere que estos avances deben ir acompañados de una estrategia comunicativa, que muestre que el Consorcio se está preparando y llenado de información sobre este tema y así acercar a las universidades y al país, además que posiciona al Consorcio como un espacio de estudio sobre estos temas.

Finaliza la presentación Nicolás Duque.

César Rendón toma la palabra y pone a discusión de la plenaria considerar si para 2021 se ratifica considerar los mismos 6 productos de los 5 editores.

En este sentido, Daniel Sierra pone a consideración si como Consorcio se puede entrar a negociar el paquete completo.

César Rendón aclara que la decisión es iniciar el proceso de negociación con los 5 editores pero la comisión No. 4 tendrá la potestad de concretar la negociación o no con los editores, dependiendo los criterios, postura, porcentajes de negociación, etc.

Hernan Muñoz opina que si no se tienen datos o criterios claros para sumar o restar recursos no es apropiado, ya que por la situación actual está claro que en lo que se tendrá que hacer más inversión

es en recursos electrónicos. Se debe afinar la metodología y la evaluación de los recursos pero no aplicarla en estos momentos.

Rosa García pregunta si hay certeza de que todas las instituciones seguirán en 2021? Este un dato importante a la hora de establecer la revisión de las ofertas ya que la negociación es en lote y qué pasaría en dado caso de que no entraran todas.

César Rendón indica que solo se ha tenido comunicación verbal de una institución que ve con mucha dificultad continuar en el Consorcio. Aunque actualmente hay 12 instituciones pendientes por facturar y otras pendientes por recaudar, considera que no hay criterios para pensar en que no participarán el año que viene. Igualmente hay 4 instituciones nuevas que quieren entrar al Consorcio para la vigencia 2021.

Elizabeth Bernal propone hacer una encuesta de satisfacción de los recursos y editores del Consorcio que serían insumos para el proceso de negociación. Los rectores recomiendan incluir que los editores que tengan material de apoyo a la relación de prácticas y la realización general de la formación sean incluidas. Además es importante que los editores sepan que mantenerse en el Consorcio depende de que las universidades están a gusto con los servicios que ofrecen.

Se pone en consenso la siguiente pregunta:

¿Está de acuerdo en iniciar la negociación con los 5 editores actuales para el año 2021?

Las opciones de respuestas son:
- Si – Estamos listos
- No – Se requieren más elementos

Los resultados fueron los siguientes:

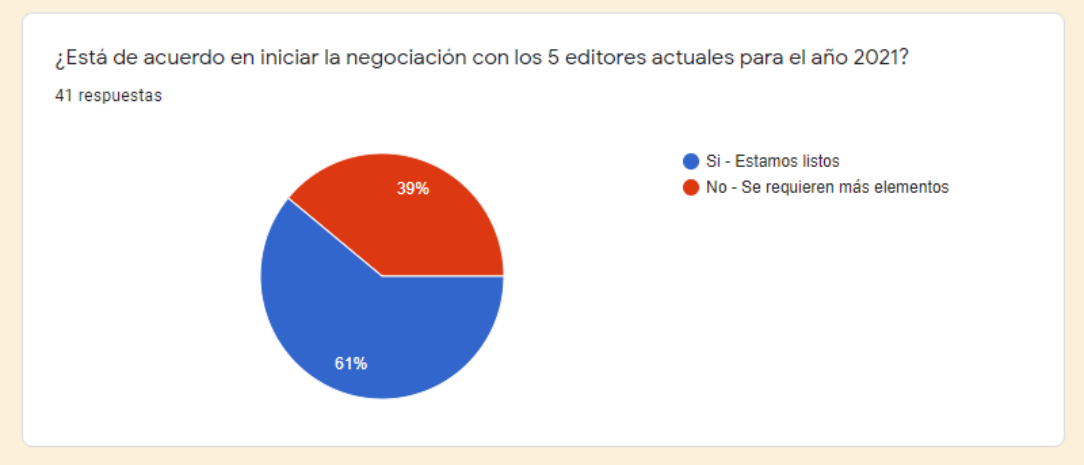

Segunda Sesión – Miércoles 29 de Julio de 2020

Hora Inicio	Hora Final	Actividad	Responsable
9:10	9:45	Presentación Resultados Comisión No. 7 - Comunicaciones	Julysa Contreras Coordinadora Comisión
9:45	10:15	Presentación Resultados / Propuestas Comisión No. 9 – Proyectos Especiales	Aurora Acosta Coordinadora Comisión
10:15	10:30	Discusión General – Comisión No. 9 / Decisiones	Plenaria
10:30	11:00	Presentación Resultados / Propuestas Comisión No. 10 – Reglamento Operativo	Daniel Sierra Coordinador Comisión
11:00	11:30	Discusión General – Comisión No. 10 / Decisiones	Plenaria
11:30	11:50	Presentación Resultados Comisión No. 11 – Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	Inírida Durán Coordinadora Comisión
11:50	12:00	Varios / Conformación Comisión No. 4 – Negociación con Editores	Plenaria

1. Presentación Resultados Comisión No. 7 - Comunicaciones

Julysa Contreras, coordinadora de la comisión presenta los resultados de la comisión. Se adjunta la presentación.

Propuestas:

- Diseño de plan de medios para las 57 IES
- Potenciar las redes sociales y canales de comunicación
- Dinamizar los contenidos de las redes sociales
- Aportar conocimiento dirigido no solo a los miembros del Consorcio, sino también al mercado internacional
- Suministrar información sobre el uso eficiente de los recursos

Se abre un espacio para preguntas y comentarios.

Pau Torres pregunta, qué otros mecanismos tenemos para llegar a la segmentación en los cargos directivos, que reglas de juego tiene el WhatsApp, es canal oficial o no.

Julysa comenta que se ha venido haciendo un acercamiento con los representantes de las oficinas de comunicaciones de las IES porque la idea es involucrar a los rectores, pero ha sido muy difícil agendar los espacios, ya se ha hecho el acercamiento con 40 IES, todavía hacen falta 17 en las que

ha sido difícil el acercamiento. En cuanto al WhatsApp la idea que canalizar todas las comunicaciones por la comisión No. 7.

El llamado es a aprovechar el espacio del WhatsApp para que se ponga información relevante y escribirle directamente a Dayana para que coordine la difusión de los contenidos.

Elizabeth Bernal resalta el trabajo que se ha hecho y resalta que el Consorcio está adquiriendo identidad, sugiere que cada vez se visibilice más el Consorcio como referente de experticia en suscripciones sino también se muestren los conocimientos que se están adquiriendo en cada una de las comisiones. Mostrar al Consorcio como un referente en los temas y sea el lugar de consulta cuando se traten de estos temas en Colombia. Se deben crear ayudas audiovisuales para poder compartir con la alta dirección.

Aurora Acosta propone hacer un boletín semestral para los rectores.

Nicolás Duque agrega que se debe empezar a pensar en un evento de impacto nacional que sea recurrente para los profesores e investigadores, un evento que genere opinión pública.

Margarita Lisowska propone que la comunicación que se debe generar en las universidades debe ser directamente con el *Community Manager* de las IES y generar contenidos para cautivar diferentes audiencias.

César Rendón comenta que el siguiente evento del Consorcio es el ABC del Open Access en dónde habrá un espacio específico para los rectores y comenta que se está trabajando en una infografía para los tomadores de decisiones.

Vilma Yamile pregunta si todas las actividades de la Comisión se promocionarán a través de Booklick. Julysa responde que se ha trabajado de la mano con ellos ya que están trabajando en la versión 3.0, se está repensando los objetivos y los usos, la idea es definir el valor agregado del Consorcio.

Fernando Garzón propone que haya un manual de imagen institucional del Consorcio, se unifique el concepto visual y se cuente con piezas publicitarias estándares donde se puedan promocionar las bases de datos y también los contenidos, hacer una estrategia de comunicación interinstitucional.

2. <u>Presentación Resultados Comisión No. 9 – Proyectos Especiales</u>

La coordinadora de la comisión, Aurora Acosta inicia la presentación. Se adjunta.

Se abre espacio para comentarios y preguntas.

Karina Ricaurte, la Universidad de los Andes tiene la membresía Premium, y comenta que este tipo de identificadores es único en el mundo, es vital la identificación de los profesores e investigadores para su visibilidad, sin duda se podrá catapultar la investigación.

Pau Torres pregunta si esas API's que se habilitan que incluyen?, y si el precio está ligado a que todos los miembros lo usen o se manejará como un paquete opcional.

César Rendón toma la palabra y aclara que la versión abierta de ORCID solo incluye la posibilidad de conectar una sola API y en la versión Premium se pueden configurar hasta 5 API's. Es necesario que Consortia adquiera unos compromisos en el liderazgo del proyecto, la parte técnica y de comunicaciones, se debe configurar todo un esquema de soporte. Para la segunda pregunta, el precio está sujeto a que estén las 60 instituciones por eso la idea es que ORCID se incluya al paquete básico.

Aurora Acosta comenta que en el momento de la negociación puede que se logren más beneficios.

Inírida pregunta porque se optó por ORCID y no se consideraron otras herramientas como por ejemplo, VIVO o las que se desarrollan a nivel nacional.

Margarita Lisowska, opina que vale la pena hacer algunas precisiones basados en la experiencia de más de 5 años con la implementación de ORCID. Es importante definir que ORCID es un número internacional, como una cédula, para que su número sea único en el mundo. Esto no lo hace una API, si no un trabajo en cada institución a través de sus servicios para apoyar a los investigadores para crear los perfiles de los investigadores. La idea es que con este número se puedan vincular no solo las plataformas nacionales si no también las internacionales. Esto es apenas el primer paso, la asignación de los números para los investigadores. El siguiente paso es, qué hacemos con este número y ahí entra el tema de API's, la interoperabilidad entre los sistemas para que el trabajo no se tenga que hacer manualmente. Aquí quiere aclarar que VIVO es un portal de visibilidad institucional de los investigadores, que consume o trae la información de forma automática de ORCID, lo cual es muy importante para evitar errores. En el futuro, cuando configuremos ORCID en el país, que le parece que es súper importante para el País tener el valor agregado tener un portal de visibilidad de la investigación, pues el primer paso es crear un ORCID porque si no imagínense que si es difícil para una institución sola cómo será de todo el Consorcio. Pero gracias a tener la membresía de ORCID, sería muy relevante porque se cosecha toda la información. También aclara que DSpace CRIS es la versión 7.0 de DSpace, que si se tiene el ORCID, también se puede incluir y generar la interoperabilidad entre las plataformas. No es comparable, un CRIS un Vivo con ORCID. Resumiendo, considera de la mayor relevancia comenzar en algún momento un proyecto consorciado de visibilidad de nuestros investigadores, de nuestra producción académica, científica, primero tenemos que velar que todos nuestros investigadores tengan un ORCID, luego adquirir una membresía para tener automatizada la interoperabilidad y el tercer paso es considerar herramientas como VIVO o DSpace CRIS V7 que hoy en día no ha salido la versión final.

Aprovecha también la presencia de la doctora Clara, para que la estrategia científica vaya unificada sobre proyectos y sobre las ralidades que existen. No se puede hablar de OpenAir 4 cuando no tenemos DSpace 7, si no que tenemos que hablar de openAir 3. Lo mismo hablar de VIVO o un CRIS 7, que recopila ORCID si no tenemos creados los perfiles y adquirida la membresía de ORCID.

Pide la palabra la Doctora Clara Beatriz Ocampo, Directora de Generación de Conocimiento de MinCiencias, presenta un saludo muy cordial a todo el Consorcio. Comenta que tuvo la oportunidad de conocer la propuesta de Consortia para ORCID y por la intercomunicabilidad entre todas las bases de datos, este proyecto es muy importante para todos y tenemos que identificar cómo lograrlo. Contamos con muchas fuentes de datos, probablemente ORCID no sea la única estructura, sobre todo si a nivel nacional MinCiencias debe tener acceso a todo público y puede que no todo sea publicado en redes internacionales, por eso se debe identificar sistemas operativos que se puedan intercomunicar y en eso estamos trabajando. Colombia está en mora de tener esa visibilidad

regional e internacional, mantenemos comunicaciones con La Referencia pero tenemos algunos aspectos por mejorar en nuestras bases de datos que estamos evaluando permanentemente desde MinCiencias se está trabajado en identificar el manejo de estos registros únicos, pero lo más importante es definir entre todos cómo nos comunicamos. Estamos pendientes, escuchamos a Consortia y a todos los que tengan propuestas para trabajar en el mejoramiento de los datos.

Rosa García, se hizo una revisión comparativa de las diferentes plataformas y se vieron los pro y los contra tomando en cuenta la diversidad de las opciones.

César Rendón anota que si se aprueba el proyecto la primera etapa es llevar a los autores de incluir su perfil en ORCID en el segundo semestre de 2020 con una campaña sólida, y la segunda etapa sería la configuración de las API's desde el 1 de enero de 2021 siendo la herramienta parte del paquete básico. Propone poner en consideración el proyecto de Consorcio Colombia ORCID y aprobar la inclusión del recurso en el paquete básico.

La pregunta es: ¿Está de acuerdo que se incluya ORCID - Premium para la vigencia 2021 y a impulsar el proyecto ORCID - Consorcio Colombia, al interior de la institución?

Los resultados fueron:

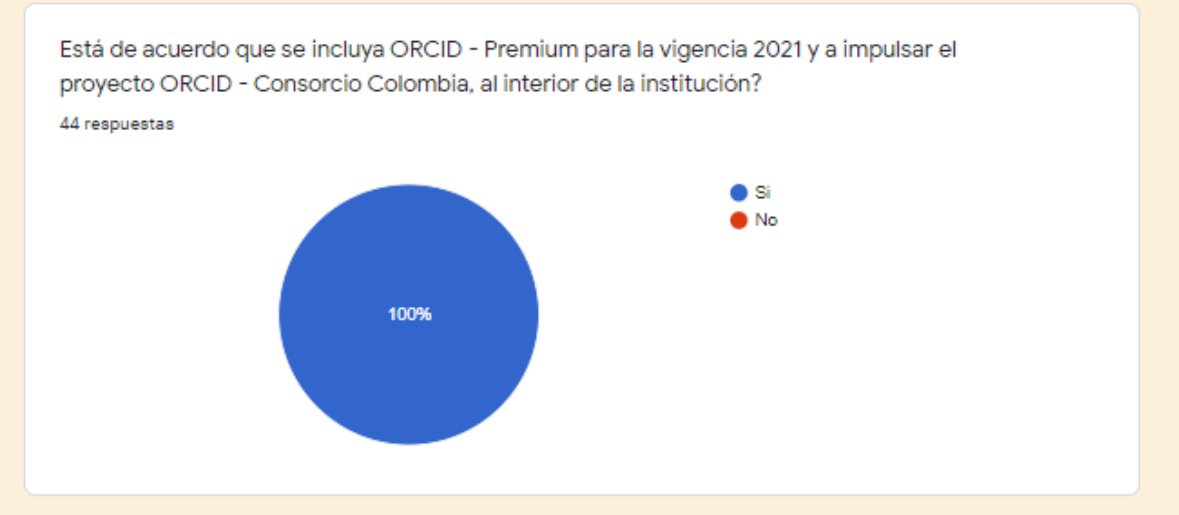

3. Presentación Resultados Comisión No. 10 – Reglamento Operativo

Daniel Sierra coordinador de la Comisión inicia su presentación, encargada de formular una propuesta de reglamento operativo del consorcio. Se adjunta la presentación y el documento en borrador.

En plenaria se acuerda que el Reglamento Operativo será evaluado por cada una de las instituciones junto sus jurídicos, se espera recibir retroalimentación con fecha máxima el 30 de septiembre para incorporar ajustes y dar la aprobación definitivamente en la reunión general que se realizará en la tercera semana de octubre, una vez aprobado el documento se conformará la Junta de Ética y Buen Gobierno.

4. Presentación Resultados Comisión No. 11 – Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

Inicia la presentación Inírida Durán, coordinadora de la comisión. Se adjunta la presentación.

Resultados:

- Evento académico: Retos y oportunidades en la evaluación, edición y divulgación de revistas científicas en Colombia – La edición de revistas más allá de la indexación. El cual se hizo con apoyo de ASCUN, Rumbo y el SENA

  Datos resumen de asistentes:
  Registrados: 353
  Participantes en la sesión: 620

  Consorcio Colombia: 33
  Otras Instituciones Nacionales: 317
  Otras Instituciones Internacionales: 3

5. Conformación Comisión No. 4 – Negociación con Editores

Se pone en discusión la conformación del comité de negociación.

César Rendón propone que vuelvan a integrar la Comisión el Dr. Ernesto Galvis, Vicerrector de Investigación de la Universidad del Magdalena que ha estado dentro de la Comisión como vocero y Daniel Sierra, Director de Planeación de la Universidad Industrial de Santander.

Se propone haya un equipo negociador y un grupo observador y varias instituciones se postulan.

Se pone a consideración la estructura de los dos grupos así:

1. 3 públicas + 3 privadas + 1 Instituto de Investigación
2. 3 públicas + 4 privadas + 1 Instituto de Investigación
3. 4 públicas + 4 privadas + 1 Instituto de Investigación

El resultado de la votación fue:

Se define que la estructura sea 4 públicas + 4 privadas + 1 Instituto de Investigación para ambos equipos.

Se acuerda entonces que las instituciones públicas que confirmar en equipo negociador son:

- Gustavo Buitrago - Universidad Nacional de Colombia (en caso de que la Universidad Nacional no quiera participar la reemplazará Fernando Betancur - Universidad del Valle)
- Ernesto Galvis - Universidad del Magdalena
- Daniel Sierra - Universidad Industrial de Santander
- Nicolás Duque - Universidad de Caldas
- Francisco Salazar – Agrosavia

En cuanto a las instituciones privadas se acuerda continúen Andrés Felipe Echavarría de la Pontificia Universidad Javeriana y Hernán Muñoz de la Universidad EIA por la experiencia que ya tienen en la negociación y se somete a votación otros 4 postulados los cuales son:

- Santiago Londoño - Universidad ICESI
- Karina Ricaurte - Universidad de los Andes
- Fernando Garzón – Corporación Universitaria Minuto de Dios
- María del Pilar Florián – Universidad Santo Tomás

Los resultados de la votación:

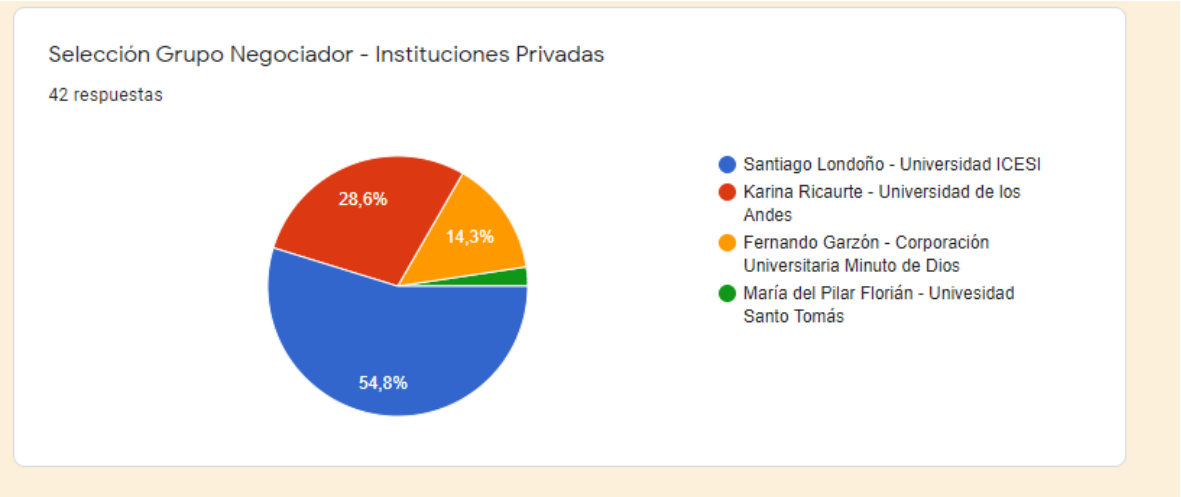

En conclusión las instituciones privadas que conformarán el equipo negociador son:

- Andrés Felipe Echavarría - Pontificia Universidad Javeriana
- Hernán Muñoz - Universidad EIA
- Santiago Londoño - Universidad ICESI
- Karina Ricaurte - Universidad de los Andes

Para el grupo observador se encuentras postuladas:

Públicas:
- Aurora Acosta – universidad Militar Nueva Granada
- Astrith Ortiz – UPTC
- Vima Yamile Pulido – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Margarita Fajardo – Universidad Tecnológica de Pereira

Privadas:
- Luz Ángela González – Universidad Central
- Inírida Durán – Universidad Antonio Nariño
- Rosa García – Fundación Universitaria del Área Andina
- Mario Bonfante – Universidad Simón Bolívar
- Rodrigo Gómez – UDCA
- Sandra Álvarez – Universidad del Norte
- Julysa Contretas – Universidad de la Costa
- Fernando Garzón – Corporación Universitaria Minuto de Dios
- María del Pilar Florián – Universidad Santo Tomás

Se pone a votación la conformación del grupo de las instituciones privadas:

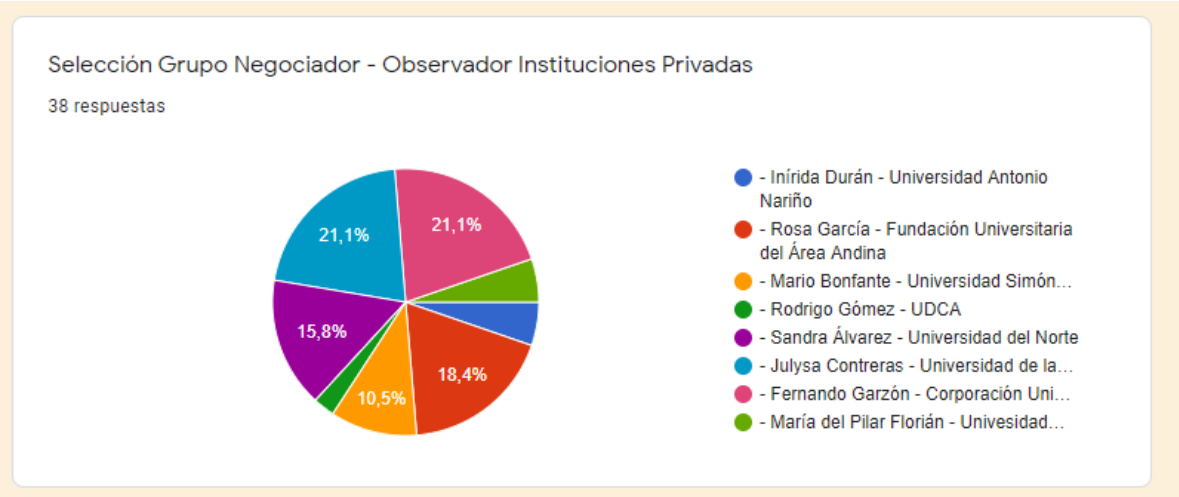

Se conforma entonces el grupo observador de las privadas por:

- Luz Ángela González – Universidad Central
- Julysa Contretas – Universidad de la Costa
- Fernando Garzón – Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Rosa García – Fundación Universitaria del Área Andina

Se debe comunicar a los editores que el equipo negociador estará conformado por 4 públicas + 4 privadas + 1 Instituto de Investigación sin dar detalles de nombres y dejar la claridad que no deben delegar representantes externos.

Se emitirá un comunicado a los rectores donde se les informará que su institución ha sido nombrada como parte del equipo negociador y grupo de observadores aclarando que es el delegado quien debe participar en la negociación.

6. Asistentes

Primera Sesión – Martes 28 de Julio de 2020

Nombre	Institución
Elizabeth Bernal	ASCUN
Andrea Quintero	Consortia
César Rendón	Consortia
Sandra Marín	Consortia
Paula Saavedra	Consortia
Dayana Muñoz	Consortia
Fernando Garzón	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO
Rosa Fermina García	Fundación Universitaria del Área Andina
César Casas	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Eliana Cristancho	Instituto Nacional de Cancerología
Jorge Eliécer Toloza Bustamante	Instituto Tecnológico Metropolitano

Nombre	Institución
Silvia Jiménez	Instituto Tecnológico Metropolitano
Julia Aguirre	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Liliana Castro Vargas	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Victoria Penagos	Ministerio de Educación Nacional
Paola Suárez	Ministerio de Educación Nacional
Andrés Felipe Echavarría	Pontificia Universidad Javeriana
Nelson Veloza	Pontificia Universidad Javeriana
Carlos Hoyos	Pontificia Universidad Javeriana Cali
Inírida Durán	Universidad Antonio Nariño
Hugo Gallo	Universidad Autónoma de Occidente
Margarita Lisowska	Universidad del Rosario
Astrith Ortiz	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Margarita Fajardo	Universidad Tecnológica de Pereira
Enith Mireya Zárate	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Alexis Barreto Montenegro	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB
Alvaro Osorio	Universidad Católica Luis Amigó
Luz Ángela González	Universidad Central
Nora Quiroz	Universidad CES
Vilma Yamile Pulido Páez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Natalia Soto	Universidad Cooperativa de Colombia
Nicolás Duque	Universidad de Caldas
Raquel Miranda	Universidad de Cartagena
Diana Carolina Hernández	Universidad de Cartagena
Julysa Contreras	Universidad de la Costa
Marinela Mengual	Universidad de la Guajira
Luz Mery Zapata	Universidad de Ibagué
Juan Carlos Sierra	Universidad de la Salle
Andrea Flórez	Universidad de los Andes
Karina Ricaurte	Universidad de los Andes
Marcela Gómez	Universidad de los Andes
Myriam Romero Barrios	Universidad de los Llanos
Javier Saldarriaga	Universidad de Manizales
Sandra Duque	Universidad de Medellín
Jairo Hernán Díaz	Universidad de Quindío
Pablo Sánchez	Universidad de San Buenaventura
Eduard Núñez	Universidad del Sinú
Lucy Castilla	Universidad del Sinú
Myriam Torres	Universidad del Cauca
Martha Lucia Ruíz Arango	Universidad del Magdalena
Adolfo Díaz Granados	Universidad del Norte
Sandra Álvarez	Universidad del Norte

Nombre	Institución
Francisco Javier Alzate	Universidad del Tolima
Luz Dary Sánchez Gaitán	Universidad del Tolima
Victoria Rojas	Universidad del Tolima
Fernando Betancur	Universidad del Valle
Patricia Ospina	Universidad EAFIT
Hernán Muñoz	Universidad EIA
Marlén Sarmiento	Universidad El Bosque
Pau Torres	Universidad Externado de Colombia
Santiago Londoño	Universidad ICESI
Daniel Sierra	Universidad Industrial de Santander
Marcela Caro Sandoval	Universidad la Gran Colombia
Aurora Acosta	Universidad Militar Nueva Granada
Martha Castellanos	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Paola Sierra	Universidad Pontificia Bolivariana Medellín
María del Pilar Florián	Universidad Santo Tomás
Mario Bonfante	Universidad Simón Bolívar
Jobany Tobon	UPB Medellín

Segunda Sesión – Miércoles 29 de Julio de 2020

Nombre	Institución
Lorena Perdomo	Agrosavia
Elizabeth Bernal	ASCUN
Andrea Quintero	Consortia
César Rendón	Consortia
Dayana Muñoz	Consortia
Maria Eloisa Ríos	Consortia
Paula Saavedra	Consortia
Sandra Marín	Consortia
Fernando Garzón	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO
Rosa Fermina García	Fundación Universitaria del Área Andina
César Casas	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Eliana Cristancho	Instituto Nacional de Cancerología
Jorge Eliécer Toloza Bustamante	Instituto Tecnológico Metropolitano
Silvia Jiménez	Instituto Tecnológico Metropolitano
Clara Beatriz Ocampo	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Julia Aguirre	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Liliana Castro Vargas	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Miguel Calderón	Ministerio de Educación Nacional
Victoria Penagos	Ministerio de Educación Nacional

Nombre	Institución
Paola Suárez	Ministerio de Educación Nacional
Andrés Felipe Echavarría	Pontificia Universidad Javeriana
Nelson Veloza	Pontificia Universidad Javeriana
Carlos Hoyos	Pontificia Universidad Javeriana Cali
Rodrigo Gómez	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA
Pablo Emilio Cruz	Universidad de los Llanos
Hugo Gallo	Universidad Autónoma de Occidente
Astrith Ortiz	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Luis Fernando López	Universidad de La Sabana
Margarita Fajardo	Universidad Tecnológica de Pereira
Enith Mireya Zárate	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Inírida Durán	Universidad Antonio Nariño
Alexis Barreto Montenegro	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB
Alvaro Osorio	Universidad Católica Luis Amigó
Édgar Castro	Universidad Central
Luz Ángela González	Universidad Central
Nora Quiroz	Universidad CES
Vilma Yamile Pulido Páez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Natalia Soto	Universidad Cooperativa de Colombia
Hernando Lopera	Universidad de Antioquia
Nicolás Duque	Universidad de Caldas
Raquel Miranda	Universidad de Cartagena
Julysa Contreras	Universidad de la Costa
Marinela Mengual	Universidad de la Guajira
Luz Mery Zapata	Universidad de Ibagué
Juan Carlos Sierra	Universidad de la Salle
Andrea Flórez	Universidad de los Andes
Karina Ricaurte	Universidad de los Andes
Marcela Gómez	Universidad de los Andes
Myriam Romero Barrios	Universidad de los Llanos
Javier Saldarriaga	Universidad de Manizales
Sandra Duque	Universidad de Medellín
Jairo Hernán Díaz	Universidad de Quindío
Pablo Sánchez	Universidad de San Buenaventura
Myriam Torres	Universidad del Cauca
Martha Lucía Ruíz Arango	Universidad del Magdalena
Adolfo Díaz Granados	Universidad del Norte
Sandra Álvarez	Universidad del Norte
Margarita Lisowska	Universidad del Rosario
Lucy Castilla	Universidad del Sinú
Francisco Javier Alzate	Universidad del Tolima

Nombre	Institución
Victoria Rojas	Universidad del Tolima
Fernando Betancur	Universidad del Valle
Patricia Ospina	Universidad EAFIT
Jacqueline Calderón	Universidad EAN
Hernán Muñoz	Universidad EIA
Marlén Sarmiento	Universidad El Bosque
Pau Torres	Universidad Externado de Colombia
Santiago Londoño	Universidad ICESI
Daniel Sierra	Universidad Industrial de Santander
Marcela Caro Sandoval	Universidad la Gran Colombia
Aurora Acosta	Universidad Militar Nueva Granada
Martha Castellanos	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Paola Sierra	Universidad Pontificia Bolivariana Medellín
María del Pilar Florián	Universidad Santo Tomás
Mario Bonfante	Universidad Simón Bolívar
Jobany Tobon	UPB Medellín

Siendo la 1:15 de la tarde se da por terminada la sesión.